

PRIMERA FASE

RECOGIDA DE LIBROS Y ENTREGA DE VALES

Del 1 al 31 de julio.
Lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

SEGUNDA FASE

ENTREGA DE LIBROS (continúa la recogida)

Del 19 de agosto al 30 de septiembre.
Lunes a viernes, en agosto, de 10:00 a 14:00 horas,
en septiembre, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

TERCERA FASE

MATRÍCULA VIVA (recogida y entrega)

Del 1 al 31 de octubre.
Lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas,
y viernes de 10:00 a 14:00 horas.

CONSEYU DE MOCEDÁ DE XIXÓN

Avenida de Manuel Llana, 62
33208 Gijón/Xixón

para más información:

684 602 170

intercambiodelibros.gijon@gmail.com
www.facebook.com/intercambio.delibros
www.estudiantesasturias.com

organizan



subvencionan

colabora

Xixón

Cultura
y Educación



REGLAMENTO DEL INTERCAMBIO DE LIBROS

1. Por los libros depositados en este proyecto no se pagará cantidad económica alguna.
2. Por los libros retirados de este proyecto no se cobrará cantidad económica alguna.
3. Sólo se recogerán y entregarán libros:
 - a. Actualizados según el período de vigencia establecido por Ley.
 - b. Correspondientes a los cursos de 3º a 6º de Primaria, de 1º a 4º de Secundaria, de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos.
 - c. Completos y en buen estado, pudiendo estar subrayados.
4. No se recogerán ni se entregarán libros que correspondan a las asignaturas de ninguna religión. Las entidades organizadoras apuesta por la laicidad en la Educación.
5. Todos los libros se entregarán sellados con el logotipo del Programa.
6. La base de datos de registro de los libros tendrá carácter público, pudiendo ser consultada por todo usuario del Programa.
7. A la entrega de los libros en el Programa se darán tantos vales como libros se cedan. Estos vales serán válidos durante 2 cursos para retirar libros, caducando tras este período.
8. Es posible ceder libros sin pedir vales a cambio.
9. Podrán retirar libros sin vales aquellas familias y estudiantes que, por poseer escasos recursos, sean derivadas al Programa por la Fundación Municipal de Servicios Sociales y la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, y por las Consejería de Bienestar Social e Igualdad y Educación y Universidades del Principado de Asturias. También aquellas derivadas por AMPAs, Centros Educativos Públicos y entidades sociales de Gijón/Xixón.
10. Aquellas otras familias y estudiantes que deseen retirar libros y no tengan vales para intercambiar por no poseer libros, y no vengan derivadas de ninguna de las entidades enunciadas en el artículo 7, podrán hacerlo a partir de la segunda semana de septiembre, comprometiéndose a devolver los libros al final de curso firmando una Hoja de Compromiso. La no devolución de los libros supondrá la pérdida de derecho a participar en siguientes ediciones.
11. Todas las personas que participen en este Programa ya sea retirando o entregando libros aceptan este Reglamento.

¿QUÉ?

Un intercambio de libros de texto, donde no media el dinero: un libro se intercambia por otro libro.

¿QUIÉN?

Somos la Confederación Asturiana de AMPAs de Centros Públicos y la Asociación Juvenil Estudiantes Progresistas quienes lo organizamos.

¿PARA QUIÉN?

Para cualquier estudiante de Xixón y Asturias.

¿POR QUÉ?

Porque defendemos que la Educación ha de ser GRATUITA tal y como establece nuestra Constitución, y no un nicho de negocio para la industria editorial.

¿DÓNDE?

En el número 62 de la Avenida de Manuel Llana (locales del Conseyu de Mucedá de Xixón).

¿CUÁNDO?

A partir del 1 de julio... y hasta el 31 de octubre.

¡ANÍMATE A PARTICIPAR:
INTERCAMBIA TUS LIBROS!

año 2012
4.014
PARTICIPANTES
14.854
LIBROS

14 en ediciones
23.579
PARTICIPANTES
111.820
LIBROS

¿Tenemos el libro que necesitas?

Este año, puedes consultar desde casa nuestro banco de libros en: www.estudiantesasturias.com

intercambio de libros de texto intercambiu de llibros de testu XV PROGRAMA



Del 1 de julio al 31 de octubre,
en los locales del
CONSEYU DE MOCEDÁ DE XIXÓN